

## NOTA DE PRENSA

### **EL CONSEJO ANDALUZ ALERTA SOBRE LA PÉRDIDA DE PUESTOS DE TRABAJO SOCIAL EN EL ÁMBITO SANITARIO “QUE SE ENCUENTRA EN LA UCI”**

- En el informe “Posicionamiento del Trabajo Social Sanitario”, el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social alerta de que el Trabajo Social Sanitario “se encuentra en la UCI”, debido a “la invisibilización profesional en el trabajo social sanitario, la asignación de nuestras funciones a otros perfiles profesionales, la pérdida de profesionales en el ámbito sanitario y en la calidad de la atención social”.
- En Atención Primaria, el informe solicita un trabajador social por cada centro de salud; en cuanto a servicios de urgencias hospitalarias, se propone un trabajador social en cada hospital de referencia.
- Tanto el Consejo Andaluz como cada uno de los colegios profesionales de Trabajo Social de Andalucía han hecho entrega hoy de dicho informe en la Consejería de Salud, delegaciones territoriales de la misma y en el SAS, con propuestas concretas de mejora.

**Sevilla, 5 de julio de 2016.-** El Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social, a través de los ocho colegios que lo componen, ha hecho entrega hoy, en la Consejería de Salud, delegaciones territoriales de la misma y en el SAS, el informe “Posicionamiento del Trabajo Social Sanitario”, en el que se insta a la Junta de Andalucía a crear una entidad de coordinación del Trabajo Social en el SAS, como enlace entre el sistema sanitario y el resto de sistemas de protección públicos.

El informe resalta que los trabajadores sociales “forman parte del sistema sanitario desde su creación, con funciones que se concretan en programas, proyectos y actividades tanto asistenciales como de promoción de la salud, desde la intervención individual-familiar, grupal y comunitaria”, siendo éste el carácter definitorio de su función como enlace entre el sistema sanitario y el resto.

Sin embargo, dicho análisis señala que “en los últimos años se viene constatando la pérdida de profesionales en el ámbito sanitario, desencadenando una sobrecarga de trabajo y dispersión que en el caso de atención primaria supone atender varios centros de salud”. Ello conlleva “una pérdida de la calidad de la atención social en salud a la ciudadanía y la obstaculización de nuestra integración en los equipos de atención primaria; no estar presentes de forma continuada nos aleja de profesionales y población”, recoge el informe.

El Posicionamiento del Trabajo Social Sanitario señala asimismo “una discordancia con los compromisos contraídos por el IV Plan de Salud y la Estrategia para la Reforma de la Atención Primaria, en la que los equipos asistenciales quedan relegados a profesionales de la medicina y la enfermería”.

El informe subraya que “estas contradicciones provocan una invisibilización del trabajo social sanitario y una asignación de nuestras funciones a otros perfiles profesionales”. “Entendemos que cada estamento profesional tiene que tener muy claramente definidas sus funciones y competencias”.

### **Presentación de propuestas**

Por ello, según explica el presidente del Consejo Andaluz, Gonzalo Cañestro, “desde el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social, en representación de las ocho provincias andaluzas, pretendemos establecer vías de diálogo y colaboración con el SAS y la Consejería de Salud, a quienes hemos trasladado las siguientes propuestas concretas de mejora”:

- 1.- Revisión de ratios y dotación de trabajadores sociales en la Atención Primaria. Ratio de un trabajador social por centro de salud.
- 2.- Refuerzo y dotación de profesionales en salud mental.
- 3.- Dotación en servicios de urgencias hospitalarias. Los hospitales de referencia contarían con un trabajador social para el área de urgencias, las 24 horas y 365 días/año.
- 4.- Revisión de ratios y dotación de trabajo social en la atención hospitalaria.
- 5.- Creación de la figura de coordinación de trabajo social.
- 6.- Elaborar un mapa de competencias de trabajo social en el SAS. Desarrollo de la carrera profesional.
- 7.- Mejorar la presencia de las tareas de los trabajadores sociales en la Historia Única de Salud en Andalucía.
- 8.- Incluir la figura del trabajo social en los equipos de valoración de atención temprana.
- 9.- Incluir la figura del trabajo social de atención primaria en las comisiones de violencia de género.

**\*\*\*\*(Se adjunta documento completo en PDF)**